

## SESIONES ORDINARIAS

2017

## ORDEN DEL DÍA N° 1607

Impreso el día: 8 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2017

## COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Centésimo** quinto aniversario de la Fuerza Aérea Argentina, celebrado el día 10 de agosto de 2017. Expresión de beneplácito. **Molina**. (3.991-D.-2017.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Molina, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 105° aniversario de la Fuerza Aérea Argentina, el 10 de agosto de 2017; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 105° aniversario de la Fuerza Aérea Argentina, el pasado 10 de agosto de 2017.

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2017.

*Nilda C. Garré. – Héctor M. Gutiérrez.  
– Horacio F. Alonso. – Gilberto O.*

\* Art. 108 del reglamento.

*Alegre. – Eduardo R. Conesa. – Jorge M. D'Agostino. – Alejandro C. A. Echegaray. – Álvaro G. González. – Luis A. Petri. – Carlos G. Roma. – Jorge O. Taboada. – Orieta Vera González.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Molina, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

*Nilda C. Garré.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 105° aniversario de la Fuerza Aérea Argentina, el 10 de agosto de 2017.

*Karina A. Molina.*